



**Borrador de Acta de la sesión de la Comisión de Coordinación del Camino de
Santiago-Camino Francés a su paso por Aragón**

Sesión nº 4

Fecha: Zaragoza, 22 de noviembre de 2021

Hora: 12:00 horas

Lugar: Sala Beceite del Edificio Pignatelli del Gobierno de Aragón, sito en el Paseo María Agustín, nº 36, de Zaragoza

Asistentes:

VICEPRESIDENTE:

Sr. D. José Manuel Salvador Minguillón.

Director General de Ordenación del Territorio.

VOCALES:

EN REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Sr. D. Javier Rincón Gimeno

Jefe de Servicio de Infraestructuras Turísticas

Sra. D^a. Elena Villagrasa Ferrer

Directora Conservadora del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

Sr. D. Miguel A. Díaz Paniagua

Facultativo Superior de Patrimonio Cultural. Designado para esta sesión.

Sr. D. José Miguel Malo Betoré

Director del Servicio Provincial Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Huesca.

Sr. D. Manuel Goñi Mascaraque

Jefe de Sección de Emergencias. Dirección General de Justicia e Interior

Sr. D. Bizén Fuster Santaliestra



Director General de Carreteras.

EN REPRESENTACIÓN DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Sr. D. José Álvaro Salesa Puente

De los Municipios por los que pasa el Camino de Santiago. Alcalde de Castiello de Jaca

Sr. D. Fernando Esteban García

De la Confederación Hidrográfica del Ebro.

EN REPRESENTACIÓN DE LOS INTERESES SOCIALES Y ECONÓMICOS

Sr. D. José M^a Vilades y Castillo Barrau

Presidente de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Zaragoza

Sr. D. Salvador Cored Bergua

Asociaciones empresariales y turísticas (Confederación de Empresarios de Aragón)

Sra. D^a Chus Montañés

Asociación de Empresas de Turismo Deportivo de Aragón.

EXPERTOS

Sr. D. Ernesto Gómez García

Sr. D. José Luis Solano Rozas

Experto

EXCUSAN ASISTENCIA:

Sr. D. José Luis Soro Domingo, Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.



Representación designada por la Dirección General competente en materia de medio ambiente.

Representación de la Comarca de la Jacetania

Representación de la Comarca de las Cinco Villas.

Un representante de la Asociación de municipios del Camino de SAntiago

Representación de las asociaciones empresariales y turísticas del ámbito de la Directriz

Representación de la Asociación de Empresas de Turismo Deportivo de Aragón

Un representante de los Municipios por los que pasa el Camino.

Un representante designado por las asociaciones empresariales y turísticas del ámbito de la Directriz.

SECRETARIA:

D^a. Carmen Muela Compés, funcionaria de la Dirección General de Ordenación del Territorio.

Asimismo, asiste en calidad de colaboradora D^a Esther Gómez Cabello, funcionaria de la Dirección General de Ordenación del Territorio.

Siendo las 12:05 horas, comprobado que existe el quorum legalmente exigido para la válida constitución de los órganos colegiados a los efectos de celebración de la sesión convocada, por la Presidencia se abre la sesión, dando la bienvenida a los asistentes y excusando, por razones de agenda la presencia del Sr. Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, pasándose al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día:

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el 9 de febrero de 2021.
2. Actuaciones de la Dirección General de Ordenación del Territorio en POCTEFA Arles- Aragón año 2021 y ronda informativa de los diferentes miembros de la Comisión.
3. Propuestas de actuación para 2022 por parte de los diferentes miembros de la Comisión.
4. Ruegos y preguntas.



1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2021.

Sr. D. José Álvaro Salesa Puente, Alcalde de Castiello de Jaca, advierte de los siguientes errores:

En la página 11, sobre su intervención se señala que *alude a una solicitud al Ayuntamiento de Castiello de una empresa para instalarse en una parcela anexa a la carretera, a la que se le podría pedir alguna contraprestación que revirtiera en el Camino*. Aclara que no se trataba de una empresa de futura instalación sino de la que estaba llevando a cabo una instalación de fibra óptica por donde discurre el Camino y aprovecha para informar a la Comisión de que en efecto, está llevando a cabo mejoras en el Camino como compactación de tierras.

En la página 12, en el ruego que realizó a la CHE sobre la reconsideración de la actuación de reposición se menciona una escalera (seguramente un error tipográfico) debiendo señalarse que se trata de una escollera.

Con las correcciones señaladas, queda aprobada por unanimidad.

2.- ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN POCTEFA ARLES- ARAGÓN AÑO 2021 Y RONDA INFORMATIVA DE LOS DIFERENTES MIEMBROS DE LA COMISIÓN.

Toma la palabra el Director General de Ordenación del Territorio para mencionar el informe ya remitido a los miembros de la Comisión, en el que se da cuenta de las actuaciones realizadas en 2021 mediante encargo de ejecución a SARGA, cuantificadas en 59.994,80 €, que comenzaron en julio y se recibieron en octubre.

Informa asimismo a la Comisión del Convenio con la Fundación ONCE que se presentará (si no se producen cambios ya que iba a ser en Jaca pero no podrá ser) el próximo 30 de noviembre en Zaragoza y que conlleva una subvención de 25.000 € destinada a actuaciones de mejora de la accesibilidad del Camino.

Cede la palabra y la técnico Sra. Gómez resume las actuaciones que se han concretado en:

- Corte, poda y desbroce del camino en distintos tramos.
- Reparación de barandilla de rollizo de madera y sustitución de anclajes.
- Reparación de escaleras en tramos afectados mediante la colocación y refuerzo de peldaños.
- Reparación de muro de mampostería de piedra granítica.
- Retirada del material dañado, así como del objeto de poda y desbroce.

Se han ejecutado trabajos en los siguientes tramos;

- Tramo Somport-Candanchú
- Tramo Candanchú-Canfranc Estación
- Tramo Canfranc Estación-Canfranc Pueblo
- Tramo Canfranc Pueblo-Villanúa
- Tramo Villanúa-Castiello Jaca
- Tramo Castiello Jaca-Jaca
- Tramo Jaca-Santa Cilia



- Tramo Santa Cilia-Puente La Reina
- Tramo Puente La Reina-Arrés
- Derivaciones de estos tramos, especialmente en Zona de Candanchú, Santa Cruz de la Serós, Arrés o Castiello de Jaca.

El Presidente de la Comisión recuerda que a través de la Directriz Especial de Ordenación Territorial del Camino de Santiago-Camino Francés a su paso por Aragón, se han llevado a cabo este tipo de actuaciones durante años, financiadas con POCTEFA. En 2022 se pretende continuar en esta línea pero ya no tendremos esta financiación sino que serán fondos propios. Además se tratará de comenzar antes. La Secretaria de la Comisión informa de que se están preparando las condiciones técnicas de los trabajos a realizar y se comunicará a los Ayuntamientos afectados y a la Comisión Provincial de Patrimonio Cultural. El encargo tendrá carácter anticipado si se inicia en diciembre y en todo caso, se pretende finalizar el procedimiento en el primer trimestre de 2022 a fin de que comience la ejecución en la primavera.

El Presidente propone una ronda de intervenciones de los asistentes:

Municipios.- Castiello de Jaca. D. **José Álvaro Salesa Puente.**

Informa de que en su Municipio se están ejecutando obras en la Calle Santiago, calle principal. Además, se va a colocar la misma señalética que el Ayuntamiento de Jaca, que tiene el beneplácito de las asociaciones de amigos del Camino, contando con autorización para ello al considerar que así se ofrece una imagen uniforme y acogedora del Camino.

Se refiere también a la necesidad de mejoras en una zona por desprendimientos y humedades en la que confluyen la doble característica de ser Camino de Santiago y vía pecuaria.

Pregunta al representante de la CHE si se han producido avances en relación a la posible reposición de la escollera, a la que aludió en la sesión anterior.

CHE: D. **Fernando Esteban García**

Ofrece un repaso de las intervenciones de este organismo:

Entorno de Yesa: muro de defensa de la Iglesia de Artieda y queda pendiente una intervención en la ermita de San Pedro, lindante con un camino.

Se ha llevado a cabo un estudio bastante completo que ya ha sido entregado, sobre el Ramal Sur que delimita las tareas a realizar en tres ámbitos: restitución, acondicionamiento y paso sobre el Regal, que en parte está incluido en el presupuesto del recrecimiento (por ejemplo la redacción del proyecto). Una vez delimitado el trazado, se está realizando un prediseño definiendo el paso de los barrancos, muy abundantes en esa zona y el replanteo de las zonas.

Ramal Norte: el paso hacia el valle del Roncal. La reposición del puente está contemplada en proyecto de la reposición de la carretera 137, proyecto ya adjudicado. Cómo dar



continuidad a este ramal exige un acuerdo multilateral que afecta a Aragón y Navarra que ya están manteniendo reuniones porque las conexiones pasan por parcelas del gobierno navarro.

En cuanto a la reposición de la escollera a la que se ha referido el Sr. Salesa, confirma que sí se habló con Comisaría de Aguas que informó de que la situación derivaba de la ejecución de una urbanización en la que la CHE señaló que una defensa fuerte en un lado del río tendría consecuencias de desprendimientos en el futuro y que la Confederación no podría actuar directamente.

El Sr. Salesa aclara que la causa del desprendimiento no ha sido la urbanización que lleva 30 años construida sino una riada acontecida hace 2 años, que derribó unos chopos (aún están allí). Se trataría de una intervención sencilla- unos 10 metros-; podría pensarse en una escollera vegetal (ahora se hacen mucho) que no resulta excesivamente costosa y además ambientalmente, es mejor. De ello se dio traslado a Patrimonio y a la CHE; Patrimonio no contestó y CHE manifestó que carecía de presupuesto y que podría hacerlo el Ayuntamiento. Solicita de nuevo su reconsideración.

El representante de CHE le pregunta si al tratarse de una intervención tan sencilla y pequeña, no podría llevarla a cabo directamente el Ayuntamiento, previa autorización de la CHE. El Sr. Salesa responde que tendría que pedir presupuesto (estima en unos 12.000 € la escollera vegetal). No obstante, señala que otra solución sería dejar el terreno como está y expropiar la finca colindante que pertenece a un particular.

El representante de la CHE manifiesta que volverá a hablar con los responsables.

Asociaciones empresariales y turísticas (Confederación de Empresarios de Aragón): **D. Salvador Coreá Bergua.**

Informa de que el 8 de octubre vino a Jaca el Presidente de la CEOE a promocionar el Camino de Santiago y el 2 de noviembre hicieron campaña en Santiago de Compostela con motivo del 40 aniversario celebrándose una comida a la que asistió el Rey, actuaciones que ha tenido un eco mediático importante. En su ámbito por tanto, se han hecho eco de la promoción del Camino.

Turismo: **D. Javier Rincón Gimeno**

Aclara que asiste a esta Comisión como suplente de la Dirección General de Turismo en la que se ha producido un nuevo nombramiento. Carece de información detallada pero tratará de resumir a grandes rasgos las actuaciones de la Dirección.

Respecto a las actuaciones anunciadas para 2021 en la sesión anterior, prácticamente están ejecutadas todas con financiación POCTEFA a través de Turismo de Aragón; alguna documentación está ya colgada en el portal. Alude a una reunión celebrada en Jaca con las Comarcas.

El Presidente de la Comisión solicita que si es posible, remita la ficha enviada junto con la convocatoria y será enviada a los miembros de la Comisión.



Carreteras: D. Bizén Fuster Santaliestra

Pide disculpas si no se le escucha bien ya que en este momento se encuentra de viaje.

Informa de la reunión mantenida con los directores provinciales de tráfico en la que se acordó realizar el proyecto de señalización de en los cruces del Camino de Santiago con las carreteras aragonesas con un presupuesto de 36.601 € y cuya ejecución finalizará el 31.12.2021. Posteriormente la Dirección elaborará una memoria que remitirá a esta Comisión. Manifiesta la satisfacción de todas las partes ya que se trata de una actuación que se pretende llevar a cabo en todas las Comunidades Autónomas por la que discurre el Camino y Aragón va a ser de los primeros.

Experto: D. Ernesto Gómez García.

Recuerda nuevamente la posibilidad de estudiar la eliminación de la señalética obsoleta existente en el Camino que ofrece una imagen poco positiva.

Manifiesta no conocer la reunión celebrada en Jaca a la que ha aludido el representante de Turismo y le pregunta por la inversión anunciada de más de dos millones de euros de POCTEFA que se van a destinar a San Juan de la Peña.

Solicita que agricultura se ponga en contacto con el Ayuntamiento de Arlés ya que se ha producido un conflicto en Camino de Arles a Martes por la invasión del mismo por un particular con un vallado de acero.

El representante de turismo contesta que la reunión se celebró con Ayuntamientos y Comarcas y se refería sólo al Manual de Identidad Paisajística.

En cuanto a la inversión en San Juan de la Peña, no se trata de fondos POCTEFA sino de actuaciones del Ministerio con cargo al denominado Plan Jacobeo que tiene como destino edificios.

El presidente de la Comisión recoge la petición de eliminación de la señalética obsoleta y solicitará al respecto, el asesoramiento de las asociaciones de municipios del Camino y de Amigos del Camino.

Experto: D. José Luis Solano Rozas

Informa de que ha hablado con el Presidente de la Asociación de Amigos del Camino de Jaca por los problemas surgidos en la definición exacta del Camino en el tramo del Somport a Canfranc y pregunta cuál es el camino oficial.

En otro orden de cosas, consideraría bueno destinar subvenciones a la adecuación de albergues.

El presidente de la Comisión contesta que el tramo está identificado en la Directriz y podría revisarse esa documentación. En cuanto a las subvenciones para albergues, que en efecto



serían buenas, considera que pertenecen al ámbito turístico- empresarial y en su caso, deberá ser valorado por Turismo.

El experto Sr. Gómez señala que el camino oficial viene establecido en el documento de la UNESCO y que ellos informan a los peregrinos de que deben ir por la izquierda bajando del Hospital de Santa Cristina. El Sr. Solano manifiesta que ese trayecto está cortado como consecuencia de las excavaciones llevadas a cabo en Santa Cristina y ahora el peregrino desconoce por dónde ir.

El representante de turismo, Sr. Rincón que no tienen convocatorias de subvenciones para reformas o adecuaciones integrales de albergues y tampoco tienen previsión para 2022; sí existen para actuaciones concretas como por ejemplo de mejora energética.

Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Zaragoza: **D. José M^a Vilades y Castillo Barrau**

En materia de señalización y definición de los trazados: señala que los peregrinos dirigen sus peticiones y quejas a las asociaciones; han tenido unas 30 que se refieren fundamentalmente a la mala definición del trazado, a la señalización confusa (sobre todo entre Canfranc y Villanúa y al paso bajo el puente en esta última localidad.

En materia de difusión: se queja de no disponer de información para ofrecer a los peregrinos que en un elevado número, unos 10.000 al año, acuden a la asociación; una información que la DGA no ofrece a las asociaciones, son ellas las que tienen que pedirla en las oficinas de turismo que sí les proporcionan algunos folletos aunque en escasa cantidad. Solicita el envío de folletos.

El presidente de la Comisión recoge esta petición ya que hace tan solo unas semanas nos hicieron esa misma petición de una oficina de turismo y aún se dispone en la Dirección General de Ordenación del Territorio de ejemplares. Pide que la asociación lo solicite por escrito y se los hará llegar.

3.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA 2022 POR PARTE DE LOS DIFERENTES MIEMBROS DE LA COMISIÓN.

El presidente de la Comisión manifiesta que algunas propuestas ya han sido formuladas en el punto anterior.

Informa de que la Dirección General de Ordenación del Territorio dispondrá de crédito presupuestario por importe de 80.000 € financiado con fondos propios para actuaciones de mantenimiento en el Camino de Santiago que piensa ejecutar mediante encargo de ejecución y contrato menor con centro especial de empleo.

Se ausenta D. Salvador Cored (12:53 h).

Experto: **D. Ernesto Gómez García.**



Informa al Sr. Solano en relación a las subvenciones para albergues, que la asociación americana de peregrinos sí realiza este tipo de convocatorias.

En 2022 se va a realizar una exposición internacional del Camino Francés en todas las comunidades que atraviesa y se refiere a María Pilar Alonso Abad, profesora de la Universidad de Burgos. Le gustaría que Aragón no se quedara fuera.

Le consta la afluencia de un número elevado de peregrinos (él acaba de volver) y no podemos ofrecer alojamiento. Aragón está perdiendo una tremenda oportunidad económica y turística ya que lleva 20 años de retraso en la materia, respecto a las demás Comunidades Autónomas. Preguntando a los peregrinos, el 90% sale de Roncesvalles; la del Somport no resulta conocida; esto nos debería hacer reflexionar al respecto.

Se ha hablado del paso por debajo del puente de Villanúa y avisa de su peligrosidad que algún día nos va a dar un terrible disgusto y de la fácil solución que a su juicio tendría que consistiría en que el paso se trasladase por encima del puente.

Insiste en que en Aragón hay una enorme deficiencia en materia de promoción del camino.

Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Zaragoza: **D. José M^a Vilades y Castillo Barrau**

La salida de peregrinos desde Somport hasta 2020 representaba el 0,01% y este porcentaje está bajando por lo que, o nos movemos y tomamos medida o el Camino va a dejar de ser Camino, desaparecerá.

El presidente de la Comisión asume estas demandas. Considera que se está llevando a cabo una labor continua para intentar una voz única que afronte la necesaria promoción del Camino de Santiago a su paso por Aragón.

Precisamente en julio, se celebró una jornada en Jaca (a la que lamentablemente no pudo acudir) como acto de promoción. Sí acudió a la inauguración de las pasarelas en el Portalet y pisó por primera vez Santa Cristina, a donde espera poder volver este verano haciendo tramos del Camino, que le resultó muy interesante. La intervención coordinada de todos los departamentos con competencias en la materia es precisamente uno de los objetivos de la Directriz Especial de Ordenación Territorial del Camino de Santiago-Camino Francés a su paso por Aragón. Considera que la motivación de esta Comisión va en esta línea precisamente: o vamos todos juntos o no se visualizan las actuaciones que se realizan.

Asociación de Empresas de Turismo Deportivo de Aragón: **D^a Chus Montañés.**

Explica que asistió a FITUR y atendió consultas que ponían de manifiesto el desconocimiento de que el Camino de Santiago pasaba por Aragón y ante la petición de información se les podía entregar algún folleto en el que la información aparece reflejada de forma parcial e incompleta; enseñaban la información recibida de otras Comunidades Autónomas en la que se disponía de restaurantes, servicios, alojamientos.....Considera



imprescindible invertir en la realización de una guía de todos los servicios o de una herramienta web que permita redireccionar y descargar la información.

El Sr. Gómez reafirma lo dicho por la Sra. Montañés y dice que no nos podemos quedar sólo en ir una vez al año a FITUR. Además cada tramo potencia "su camino". Se está tirando el dinero que se invierte en 20 caminos, tenemos muchos caminos y no tenemos peregrinos; debemos concentrar los esfuerzos en un "solo camino". La Asociación de Municipios del camino hizo una aplicación que se puso a disposición de las oficinas de turismo pero no hay solicitudes de información. Existen muchas entidades competentes pero cada una promociona su parcela y no podemos seguir así, en especial ahora en que existe una sensibilidad especial hacia el Camino de Santiago. Plantea la creación de una figura única, un coordinador del camino; esta Comisión tiene buena voluntad pero carece de respaldo económico. Recientemente hablaba con el Alcalde de Pamplona que le manifestaba que el Camino no debe de ser enfocado como una competencia ya que todos los implicados son complementarios.

El presidente de la Comisión manifiesta su deseo de que esta Comisión tenga una labor terapéutica. Reconoce que una figura de coordinador o comisionado no estaría mal pero disponemos de herramientas como por ejemplo, la Directriz del Camino que es una herramienta transversal.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se producen.

El Presidente de la Comisión agradece a todos su asistencia y participación y recuerda la conveniencia de enviar las fichas que se remiten con la convocatoria con la información de actuaciones realizadas y por realizar que sería trasladada al acta y facilitaría una visión previa de la sesión a todos. Expresa sus buenos deseos para 2022.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:14 horas del día de la fecha al principio indicada, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual certifico.

Vº Bº

EL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA

Director General de Ordenación del Territorio

José Manuel Salvador Minguillón

Carmen Muela Compés